

**Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano
Plan de seguridad y apertura de las escuelas
sujeto a las condiciones por COVID-19
2020-2021**



Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano

1720 Norwalk St.
Delano, CA 93215

ÍNDICE

Plan Instructivo	3
Expectativas de las familias.....	7
Regreso a la escuela	8
Capacitación	9
Limpieza/Distanciamiento social.....	10
Consideraciones de seguridad.....	12
Plan educativo	13
Los mejores métodos para el aprendizaje a distancia.....	15
Expectativas de los maestros del DJUHSD	16
Expectativas de los estudiantes/padres/ Recursos para las familias.....	18
Deportes y Extracurriculares	23
Apéndice.....	25
Recursos adicionales	31

AÑO ESCOLAR 2020-2021

INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2020/2021

El DJUHSD volverá a abrir las escuelas el día 12 de agosto de 2020 con un Programa Instructivo de Aprendizaje a Distancia. El Modelo de Aprendizaje a Distancia para el año escolar 2020-2021 ofrece a los estudiantes tres periodos de enseñanza diarios de 90 minutos para los lugares integrales.

PLANES INSTRUCTIVOS:

HORARIO DE INSTRUCCIÓN Y APRENDIZAJE A DISTANCIA 2020/2021 ESCUELAS SECUNDARIAS INTEGRALES

Los **períodos** (0) 1-3, 4-6 se desarrollarán en días alternos.

7:40-9:50 – Participación de los padres/colaboración entre compañeros

Período 0:	8:20-9:50
Períodos 1 y 4:	9:56-11:26
Almuerzo 11:	26-11:59
Períodos 2 y 5:	12:09-1:39
Períodos 3 y 6:	1:45-3:15

DISTRITO ESCOLAR CONJUNTO DE PREPARATORIAS DE DELANO

Horario de aprendizaje a distancia



Los periodos de cursos se realizaran por ciclo.

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7:40-9:50	PERIODO 0 - COLABORACION DE PADRES/DE COLEGAS				
9:56-11:26	PERIODO 1	PERIODO 4	PERIODO 1	PERIODO 4	PERIODO 1
11:26-11:59	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
12:09-1:39	PERIODO 2	PERIODO 5	PERIODO 2	PERIODO 5	PERIODO 2
1:45-3:15	PERIODO 3	PERIODO 6	PERIODO 3	PERIODO 6	PERIODO 3

CONSEJOS PARA EL EXITO DE LOS ESTUDIANTES:

Inicie sesion en CANVAS/TEAMS diariamente

- Revisa el correo electronico estudiantil
- Establezca rutinas
- Termina la tarea
- Comunícate con tu consejero y maestros

PREGUNTAS/PROBLEMAS CON PORTATILES O CORREO ELECTRONICO

DJUHSD Apoyo Tecnico:

- Telefono: (661) 720-4741
- Correo Electronico: helpdesk@djuhdsd.org

Línea de Apoyos para Canvas

- 855-465-8014

CALENDARIO ESCOLAR

El siguiente calendario sirve durante las primeras semanas de clases para brindarle un ejemplo de como rotan los bloques de periodos cada otro día.

Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado
			8/12 Periodos 1,2,3	8/13 Periodos 4,5,6	8/14 Periodos 1,2,3	8/15
8/16	8/17 Periodos 4,5,6	8/18 Periodos 1,2,3	8/19 Periodos 4,5,6	8/20 Periodos 1,2,3	8/21 Periodos 4,5,6	8/22
8/23	8/24 Periodos 1,2,3	8/25 Periodos 4,5,6	8/26 Periodos 1,2,3	8/27 Periodos 4,5,6	8/28 Periodos 1,2,3	8/29
8/30	8/31 Periodos 4,5,6	9/01 Periodos 1,2,3	9/02 Periodos 4,5,6	9/03 Periodos 1,2,3	9/04 Periodos 4,5,6	9/05
9/06	9/07 No School Labor Day	9/08 Periodos 1,2,3	9/09 Periodos 4,5,6	9/10 Periodos 1,2,3	9/11 Periodos 4,5,6	9/12
9/13	9/14 Periodos 1,2,3	9/15 Periodos 4,5,6	9/16 Periodos 1,2,3	9/17 Periodos 4,5,6	9/18 Periodos 1,2,3	9/19

PLANES INSTRUCTIVOS: VALLEY HIGH SCHOOL

HORARIOS DE INSTRUCCIÓN Y APRENDIZAJE A DISTANCIA

2020/2021

7:40-9:30 – Participacion de los padres/colaboración entre companeros

9:30-10:20 – Periodo de preparacion

Periodo 0: 9:30-10:20

Almuerzo 10:20-10:53

Periodo 1: 11:00-3:15

Descanso 1: 12:15-12:30

Descanso 2: 1:45-2:00

VALLEY HIGH SCHOOL



Horario de Aprendizaje a Distancia

Los periodos de cursos se realizaran por ciclo

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9:30-10:20	0 PERIODO - COLABORACION DE PADRES/DE COLEGAS				
10:20-10:53	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
11:00-3:15	PERIODO 1	PERIODO 1	PERIODO 1	PERIODO 1	PERIODO 1
12:15-12:30	PRIMER DESCANSO	PRIMER DESCANSO	PRIMER DESCANSO	PRIMER DESCANSO	PRIMER DESCANSO
1:45-2:00	SEGUNDO DESCANSO	SEGUNDO DESCANSO	SEGUNDO DESCANSO	SEGUNDO DESCANSO	SEGUNDO DESCANSO

CONSEJOS PARA EL EXITO DE LOS ESTUDIANTES :

- Inicie sesion en Edgenuity/TEAMS diariamente
 - Revise su correo electronico estudiantil
 - Establezca rutinas
 - Termina la tarea
 - Comunícate con tu consejero y maestros

PREGUNTAS/PROBLEMAS CON PORTATILES O CORREO ELECTRONICO

DJUHSO Apoyo Tecnico:

- Telefono: (861) 720-4741
- Correo electronico: helpdesk@djuhsd.org

Edgenuity Support Hotline

- 877-2020338

Calendario Escolar

El siguiente calendario sirve durante el primer trimestre de la escuela de aprendizaje a distancia para completar el primer y segundo ciclo y periodo.

CICLO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Aug. 12-14			8/12 Orientación de estudiantes	8/13 Aprendizaje a Distancia Ciclo 1/Periodo 1 (SCR)	8/14 Aprendizaje a Distancia Ciclo 1/Periodo 1 (SCR)
Aug. 17-21	8/17 Aprendizaje a Distancia Ciclo 1/Periodo 1 (SCR)	8/18 Aprendizaje a Distancia Ciclo 1/Periodo 1 (SCR)	8/19 Aprendizaje a Distancia Ciclo 1/Periodo 1 (SCR)	8/20 Aprendizaje a Distancia Ciclo 1/Periodo 1 (SCR)	8/21 Aprendizaje a Distancia Ciclo 1/Periodo 1 (SCR)
Aug. 24-28	8/24 Aprendizaje a Distancia Ciclo 1/Periodo 1 (SCR)	8/25 Aprendizaje a Distancia Ciclo 1/Periodo 1 (SCR)	8/26 Aprendizaje a Distancia Ciclo 1/Periodo 1 (SCR)	8/27 Aprendizaje a Distancia Ciclo 1/Periodo 1 (SCR)	8/28 Aprendizaje a Distancia Ciclo 1/Periodo 1 (SCR)
Aug 31-Sept 4	8/31 Aprendizaje a Distancia Ciclo 1/Periodo 1 (SCR)	9/01 Aprendizaje a Distancia Ciclo 1/Periodo 1 (SCR)	9/02 Aprendizaje a Distancia Ciclo 2/Periodo 2 (SCR)	9/03 Aprendizaje a Distancia Ciclo 2/Periodo 2 (SCR)	9/04 Aprendizaje a Distancia Ciclo 2/Periodo 2 (SCR)
Sept 7-Sept 11	9/07 No hay clases Labor Day	9/08 Aprendizaje a Distancia Ciclo 2/Periodo 2 (SCR)	9/09 Aprendizaje a Distancia Ciclo 2/Periodo 2 (SCR)	9/10 Aprendizaje a Distancia Ciclo 2/Periodo 2 (SCR)	9/11 Aprendizaje a Distancia Ciclo 2/Periodo 2 (SCR)

Calendario Escolar

El siguiente calendario sirve como el primer trimestre de la escuela de aprendizaje a distancia para completar el segundo y tercer ciclo y periodo.

CICLO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Sept 14-Sept 18	9/14 Aprendizaje a Distancia Ciclo 2/Periodo 2 (SCR)	9/15 Aprendizaje a Distancia Ciclo 2/Periodo 2 (SCR)	9/16 Aprendizaje a Distancia Ciclo 2/Periodo 2 (SCR)	9/17 Aprendizaje a Distancia Ciclo 2/Periodo 2 (SCR)	9/18 Aprendizaje a Distancia Ciclo 2/Periodo 2 (SCR)
Sept 21-Sept 25	9/21 Aprendizaje a Distancia Ciclo 2/Periodo 2 (SCR)	9/22 Aprendizaje a Distancia Ciclo 2/Periodo 2 (SCR)	9/23 Aprendizaje a Distancia Ciclo 3/Periodo 3 (SCR)	9/24 Aprendizaje a Distancia Ciclo 3/Periodo 3 (SCR)	9/25 Aprendizaje a Distancia Ciclo 3/Periodo 3 (SCR)
Sept 28-Oct 2	9/28 Aprendizaje a Distancia Ciclo 3/Periodo 3 (SCR)	9/29 Aprendizaje a Distancia Ciclo 3/Periodo 3 (SCR)	9/30 Aprendizaje a Distancia Ciclo 3/Periodo 3 (SCR)	10/01 Aprendizaje a Distancia Ciclo 3/Periodo 3 (SCR)	10/02 Aprendizaje a Distancia Ciclo 3/Periodo 3 (SCR)
Oct 5-Oct 9	10/05 Aprendizaje a Distancia Ciclo 3/Periodo 3 (SCR)	10/06 Aprendizaje a Distancia Ciclo 3/Periodo 3 (SCR)	10/07 Aprendizaje a Distancia Ciclo 3/Periodo 3 (SCR)	10/08 Aprendizaje a Distancia Ciclo 3/Periodo 3 (SCR)	10/09 Aprendizaje a Distancia Ciclo 3/Periodo 3 (SCR)
Oct 12-Oct 16	10/12 Aprendizaje a Distancia Ciclo 3/Periodo 3 (SCR)				

QUÉ PUEDEN ESPERAR LAS FAMILIAS A MEDIDA QUE LAS ESCUELAS VUELVEN A ABRIR

El DJUHSD comenzará el año académico 2020-2021 con la implementación de un modelo de aprendizaje a distancia sin estudiantes en el plantel escolar. El desarrollo del COVID-19 determinará nuestro modelo instructivo después del primer trimestre. Lo más importante es la salud y la seguridad de nuestros estudiantes, personal y familias. Cuando comience el año escolar 2020-2021, el plantel escolar se verá muy diferente de los años anteriores debido a las nuevas medidas de seguridad e higiene. Este plan para reabrir las escuelas se basa en la orientación actual de los funcionarios de salud pública y las agencias estatales, y se actualizará a medida que evolucione la situación.

Es importante tener en cuenta que los planes del Distrito deben enfocarse fuertemente en la instrucción académica para mejorar el desempeño de los estudiantes y abordar la pérdida de aprendizaje. Así mismo, cuando sea factible, el DJUHSD se compromete a continuar con los programas extracurriculares, los clubes y las actividades deportivas, que son primordiales para el bienestar físico, mental y social de nuestros estudiantes.

FLEXIBILIDAD

Esperamos comenzar el nuevo año escolar ofreciendo a los estudiantes educación de calidad en un entorno seguro y de apoyo y fomentar la excelencia académica, el crecimiento social y la toma responsable de decisiones de todos los estudiantes. Además, en definitiva, esperamos preparar a nuestros estudiantes para liderar una vida productiva en una comunidad global diversa.

Mientras nos preparamos para comenzar el año escolar 2020-2021, nuestro Departamento de Servicios Educativos ha preparado un entorno de aprendizaje a distancia para nuestros estudiantes. El equipo dirigente del distrito y la Junta de Síndicos determinarán si las condiciones de salud locales permiten la transición a la instrucción presencial. Estamos trabajando con los maestros y el personal a fin de prepararnos para los ajustes que sean necesarios, pero sin alterar nuestro entorno de aprendizaje.

Se pretende que este documento sea flexible y se ajuste a los cambios del entorno de la salud. Este documento no responderá todas las preguntas y será un trabajo en progreso continuo. El plan demuestra que el DJUHSD, el Condado de Kern y el Estado de California han reflexionado significativamente en relación a cómo educar a nuestros estudiantes y mantener su seguridad y la del personal y las familias.

REGRESO A LA ESCUELA DURANTE EL COVID-19

Prueba de detección en casa:

- Se recomienda a las familias tomarse la temperatura a diario antes de ir a la escuela. Cualquier persona con fiebre de 100.4 °F o más no debe ir a la institución escolar. Se justificarán las ausencias por enfermedad personal, cuarentena y enfermedad o síntomas relacionados con COVID-19.
- Se recomienda a los estudiantes y adultos realizar una autoprueba de detección para detectar síntomas respiratorios, tales como tos y falta de aire, a diario antes de venir a la escuela. Los estudiantes y adultos que experimenten esos síntomas no deben asistir a la escuela.
- Los miembros del personal deberán realizar la autoprueba de detección y completar un control de temperatura antes de venir a trabajar. Si los miembros del personal tienen síntomas, deberán quedarse en casa y comunicarse con Recursos Humanos.

En la escuela:

- Los estudiantes y los miembros del personal deberán usar mascarillas de acuerdo con las pautas del Departamento de Salud Pública de California (CDPH, por sus siglas en inglés).
- Los padres y los visitantes tendrán acceso limitado al plantel escolar.
- Las instituciones escolares designarán rutas de entrada y salida para limitar el contacto directo con otros.
- Las instituciones escolares tendrán carteles en todo el plantel para recordarles a los estudiantes y al personal sobre el distanciamiento social, el lavado de manos y la propagación de gérmenes

MASCARILLAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

(Cuando los estudiantes regresen al plantel escolar)

De acuerdo con las [Pautas del Departamento de Salud Pública de California \(CDPH\) para mascarillas](#)

- Los estudiantes deben usar mascarillas:
 - En el salón de clase
 - Cuando esperen para ingresar al plantel escolar
 - En la escuela (excepto para comer o beber)
 - Cuando salgan de la escuela
 - En el autobús
- Se proporcionará un equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés) al personal y a los estudiantes.
 - Los estudiantes y el personal recibirán mascarillas de tela reutilizables para que las utilicen a diario.
 - Se aceptarán las mascarillas personales en conformidad con la política del código de vestimenta.
 - Como lo recomienda el CDC, todo el personal deberá utilizar mascarillas. De acuerdo con las pautas del CDHP, los maestros recibirán protectores faciales que permiten a los estudiantes ver sus rostros y evitar potenciales barreras durante la instrucción fonológica.
- No se recomienda que los estudiantes o el personal usen guantes, excepto quienes realizan tareas de limpieza, primeros auxilios o servicio de alimentos.

***Para obtener información adicional sobre las mascarillas y exenciones, consulte el Apéndice en la página 25.**



CAPACITACIÓN

Las instituciones escolares proporcionarán una capacitación antes del regreso al plantel escolar para asegurarse de que todo el personal y los estudiantes comprenden los riesgos que presenta el COVID-19, las precauciones contra la infección y los procedimientos y las pautas distritales en relación con la pandemia, los planes de reapertura y la forma de capacitar a los estudiantes. Los maestros capacitarán a los estudiantes como parte del proceso de orientación para las clases individuales. La capacitación incluirá:

- Responsabilidades del cuerpo docente
 - Los miembros del personal completarán capacitaciones obligatorias sobre el COVID-19 (lavado de manos, concientización del coronavirus, el Centro para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés): Pautas para la confección y el uso de mascarillas y el manejo del estrés y la ansiedad)
- Responsabilidades de los estudiantes
 - Cómo prevenir la propagación de la infección
 - La importancia de no asistir a la escuela si los estudiantes presentan síntomas o si han estado expuestos a alguien con el virus o que se encuentra en la fase de prueba para detectar el virus en los últimos 14 días
 - Responsabilidades de limpieza
 - Normas sociales y etiqueta de salud y respiración
 - Requisitos para el lavado de manos
 - Cómo usar la mascarilla de manera adecuada

Su seguridad es nuestra máxima prioridad.

Estamos tomando precauciones adicionales contra el COVID-19 para proteger a los estudiantes y al personal



MEJORAS EN LA DESINFECCIÓN Y LA LIMPIEZA

- Los planteles escolares seguirán las pautas elaboradas por el CDPH para la limpieza, desinfección y ventilación de los planteles.
- El personal de mantenimiento limpiará y desinfectará a fondo todas las instalaciones en un horario regular. El saneamiento, la desinfección y la limpieza adecuada de las instalaciones se llevarán a cabo de manera rutinaria mientras los empleados y los estudiantes se encuentran presentes.
- Las superficies de contacto común se limpiarán con regularidad (por ejemplo, mostradores, perillas, puertas de baños, escritorios de estudiantes, sillas de estudiantes, etc.).
- Los suministros básicos de higiene y limpieza estarán a disposición de los empleados para limpiar los espacios y equipos después de usarlos. MOT proporcionará suministros básicos de higiene y limpieza a petición del departamento.
- Se instalarán barreras físicas en las áreas de oficinas donde la interacción con el público es cara a cara.
- El personal y los estudiantes deberán lavarse las manos con frecuencia durante el día, incluso después y antes de comer; después de toser o estornudar; después de las clases donde hayan tocado objetos de uso común, tales como objetos de recreación en el exterior, objetos artísticos o de talleres; y antes y después de utilizar los baños.
- En todos los salones de clase y las estaciones de trabajo habrá desinfectante de manos.
- Todos los equipos de instrucción disponibles para uso individual se limpiarán después de usarse siguiendo los protocolos apropiados de desinfección.
- Las escuelas limitarán el intercambio de objetos entre los estudiantes en la medida que sea posible y alentarán a los estudiantes a que lleven a casa los objetos personales todos los días para limpiarlos.
- Se recomendará a los estudiantes traer botellas de agua recargables o utilizar un vaso desechable en las fuentes de agua.
- Se inspeccionarán y limpiarán de manera regular los equipos de laboratorio y educación física antes de que los estudiantes los usen.
- Las instituciones escolares colocarán letreros y otros medios de comunicación para fomentar la higiene correcta, como por ejemplo el lavado frecuente de manos, y para recordar a los empleados y a los estudiantes cuáles son las expectativas.

DISTANCIAMIENTO SOCIAL EN EL PLANTEL ESCOLAR

El distanciamiento social limitará la propagación del virus. Las escuelas se adherirán a las siguientes estrategias para conservar el distanciamiento social tanto como sea posible.

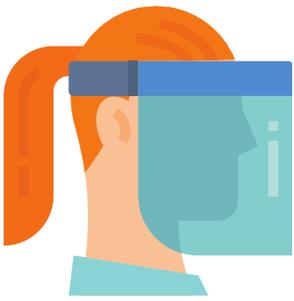
- Durante la jornada escolar regular, las instituciones escolares restringirán las visitas no esenciales, los voluntarios y las actividades que involucren a otros grupos.
- Se limitarán las actividades grupales cuando sea posible (por ej., asambleas, ceremonias de premiación, actividades deportivas).
- El espacio del salón de clase se organizará para quitar muebles no esenciales y así permitir tener más espacio para los estudiantes y el personal.
- Los escritorios de los estudiantes estarán ubicados mirando hacia la misma dirección (en lugar de estar uno frente al otro) y a seis pies de distancia para mantener el distanciamiento social.
- Se designarán rutas para la entrada y salida del almuerzo y otros horarios de transición, según sea posible.
- Se le pedirá al personal que respete el distanciamiento social en las situaciones siguientes:
 - cuando trabaje en espacios interiores o exteriores;
 - antes y después del turno de trabajo;
 - cuando salga e ingrese a los vehículos;
 - cuando ingrese, trabaje y se retire de edificios físicos u otras estructuras;
 - durante los descansos y almuerzos.

Se requerirá a los estudiantes conservar el distanciamiento social durante los periodos de transición y el almuerzo.

El Departamento de Servicios de Nutrición servirá comidas en platos o cajas individualmente. Los estudiantes comerán en áreas designadas para el almuerzo fuera y dentro de la cafetería.

CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES

- No se recomienda el uso de mascarillas a quienes tengan dificultades para respirar o estén inconscientes, incapacitados o no se puedan quitar la mascarilla sin asistencia. Se proporcionará un protector facial con un paño de tela a quienes no puedan cubrirse la cara por razones médicas. De acuerdo con Cal/OSHA, una de las cuestiones a tenerse en cuenta para los protectores faciales debería ser incluir un paño de tela unido a través de la parte inferior y meterlo en la camisa.
- Los estudiantes con IEP tendrán acceso al Aprendizaje a Distancia si la familia lo considera necesario.
- El personal escolar trabajará de manera estrecha con las familias de los estudiantes inmunocomprometidos acerca de las necesidades específicas para regresar a la escuela.



CONSIDERACIONES PARA EL PERSONAL QUE TRABAJA CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES

- Se ofrecerá al personal la opción de elegir la cobertura facial más adecuada según las necesidades específicas de los estudiantes.
- Los servicios de IEP se llevarán a cabo cumpliendo con los requisitos de coberturas faciales, distanciamiento social, limpieza reforzada de manos y desinfección.
- El personal que trabaja con estudiantes que necesitan más servicios, tales como pañales, cateterización, alimentación, etc. utilizará coberturas faciales y guantes.
- El personal que trabaja con estudiantes que necesitan la ejemplificación de tareas orales para completar sus trabajos contará con coberturas faciales que permitan a los estudiantes poder observar a su instructor.

TRANSPORTE



- Los estudiantes se irán sentando en el vehículo de atrás hacia adelante.
 - Se limpiarán y desinfectarán los vehículos al final de cada recorrido.
 - Se requerirá que los estudiantes y el conductor usen mascarillas.
 - Los estudiantes respetarán el distanciamiento social en la mayor medida posible.
- Si un estudiante se enferma durante el viaje, será aislado en un asiento exclusivo detrás del conductor.

PLAN EDUCATIVO

La instrucción de calidad y el compromiso con la equidad para todos los estudiantes sigue siendo una prioridad para los programas educativos del DJUHSD. Sabemos que las necesidades de nuestros estudiantes y familias varían, por lo que hemos ofrecido múltiples opciones de instrucción cuando sea posible y de conformidad con las guías del estado y el condado. Esperamos que la siguiente información ayude a los padres con el posible marco de instrucción para los estudiantes.

PROGRAMAS INSTRUCTIVOS 2020-2021

El Distrito Escolar Conjunto de Preparatorias de Delano comenzará el año escolar 2020/2021 con un único modelo de aprendizaje a distancia. Las escuelas podrán introducir de manera gradual otros modelos instructivos a medida que el Condado de Kern cumpla con los criterios de supervisión del estado.

APRENDIZAJE A DISTANCIA	MODELO HÍBRIDO (JUNTO CON EL APRENDIZAJE A DISTANCIA, SEGÚN SEA NECESARIO)
<ul style="list-style-type: none"> • Currículo sujeto a las normas • Utiliza las adopciones básicas del distrito • Aprobado por el sistema A-G • Procura la exposición limitada • Si es necesario, se puede alternar con los entornos de salón de clase del modelo híbrido. • Plataforma digital y de vídeo (es decir, Canvas, Teams, Zoom) para una “clase” diaria, mediante el uso de materiales que los maestros planean utilizar. • Los estudiantes entregan sus trabajos a los maestros a través de diferentes canales (es decir, el envío de imágenes por mensajes de texto, entregas por Canvas, Teams, OneNote). • Los maestros hacen seguimiento del avance y el dominio de los estudiantes (por ej., notas diarias) y lo registran en un libro de calificaciones electrónico o un sistema de información para los estudiantes (de manera que la administración de la institución pueda supervisar la entrega). • Los maestros tienen abierta la función electrónica de chat con los estudiantes (es decir, Canvas, Office 365) a lo largo del día. • Los maestros interactúan con un grupo de estudiantes determinado o los estudiantes que no pudieron participar en la clase a través de los distintos canales (por ej., Canvas, Office 365, teléfono) para revisar sus tareas, explicar las preguntas difíciles, prepararlos para las próximas tareas y procurar que continúen con su progreso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Currículo sujeto a las normas • Utiliza las adopciones básicas del distrito • Aprobado por el sistema A-G • Procura la exposición limitada • Si es necesario, se puede alternar con los entornos de salón de clase del modelo híbrido. • Plataforma digital y de vídeo (es decir, Canvas, Teams, Zoom) para una “clase” diaria, mediante el uso de materiales que los maestros planean utilizar. • Los estudiantes entregan sus trabajos a los maestros a través de diferentes canales (es decir, el envío de imágenes por mensajes de texto, entregas por Canvas, Teams, OneNote). • Los maestros hacen un seguimiento y registran la finalización de las tareas y el dominio de los estudiantes (por ej., notas diarias) en un libro de calificaciones electrónico o un sistema de información para los estudiantes (a fin de que los directores puedan supervisar la entrega). • Los maestros tienen abierta la función electrónica de chat con los estudiantes (es decir, Canvas, Office 365) a lo largo del día. • Los maestros interactúan con un grupo de estudiantes determinado o los estudiantes que no pudieron participar en la clase a través de los distintos canales (por ej., Canvas, Office 365, teléfono) para revisar sus tareas, explicar las preguntas difíciles, prepararlos para las próximas tareas y procurar que continúen con su progreso. • Se cumplirán las pautas de distanciamiento social en los salones de clase mediante la división de los estudiantes en 2 cohortes.

Las escuelas del DJUHSD trabajarán con los estudiantes y las familias para procurar la equidad y el acceso a enseñanza de calidad. Se realizarán adaptaciones para poblaciones especiales, tales como estudiantes con discapacidades, estudiantes con necesidades de aprendizaje diversas, y los Estudiantes del idioma inglés, etc., según sea necesario.

CONSIDERACIONES PARA EL ENTORNO DE APRENDIZAJE

APRENDIZAJE A DISTANCIA

VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes pueden trabajar en el currículo utilizando CANVAS como Sistema de Gestión del Aprendizaje. • Los estudiantes pueden comunicarse con los maestros utilizando CANVAS, Microsoft Teams, One-Note. • El programa instructivo puede adaptarse a las necesidades del estudiante. • Riesgo de seguridad bajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción directa limitada con otros estudiantes • La falta de interacción presencial reduce la habilidad de los maestros para construir una relación con los estudiantes. • Requiere autodisciplina y automotivación por parte del estudiante.

MODELO HÍBRIDO

(JUNTO CON APRENDIZAJE REMOTO, SEGÚN SEA NECESARIO)

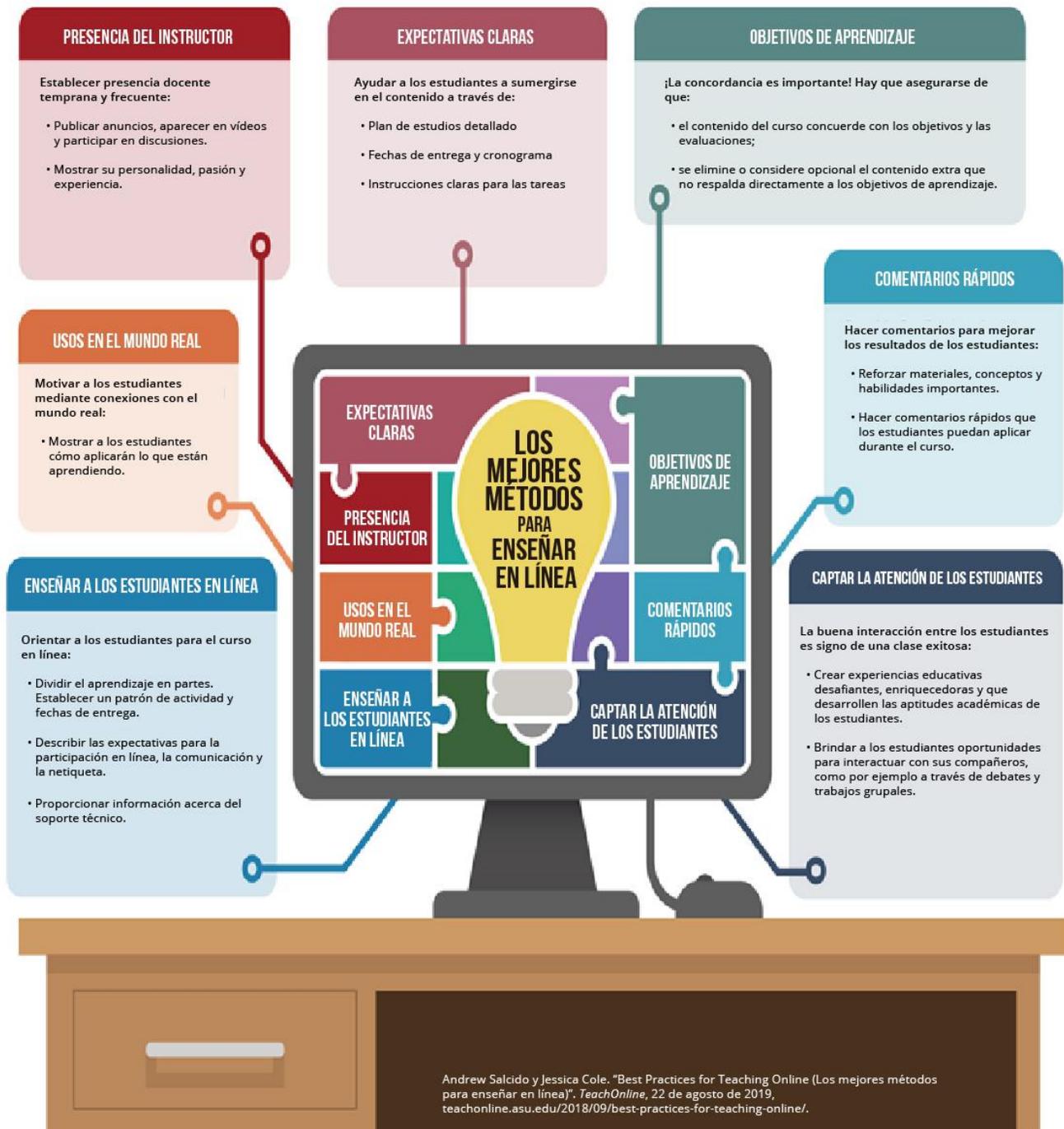
VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> • Entorno de aprendizaje estructurado semitradicional en un ambiente familiar cara a cara. • Permite la colaboración entre los estudiantes y la interacción social. • Crea rutinas favorables para los estudiantes. • Hay un horario de aprendizaje estructurado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Requiere distanciamiento social y equipos de protección personal. • El programa alternará entre la instrucción cara a cara y el Aprendizaje a Distancia. • Para el Aprendizaje a Distancia los estudiantes necesitarán computadoras portátiles, conectividad a Internet y apoyo en el hogar.

¿Cuál es la diferencia entre el Modelo Híbrido y el Aprendizaje a Distancia?

El Modelo Híbrido junto con el aprendizaje a distancia es un programa escolar semitradicional. Es una respuesta al cierre de las escuelas para procurar la continuidad del aprendizaje de los estudiantes. Proporciona un ambiente cara a cara que permite la interacción con los estudiantes.

El Aprendizaje a Distancia ofrece una alternativa al Modelo Híbrido. El programa educativo se imparte a través de CANVAS, Microsoft Teams, One-Note u otros programas de aprendizaje a distancia.

LOS MEJORES MÉTODOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA PARA LOS MAESTROS



Expectativas de los maestros del DJUHSD

- Los maestros deberán utilizar CANVAS u otras plataformas de enseñanza, como Microsoft Office 365, u otros programas de aprendizaje a distancia específicos para el área de contenidos.
- Los maestros deberán estar en línea a disposición de los estudiantes durante las horas normales de clase.
 - monitorear la actividad de los estudiantes mediante controles periódicos durante los períodos
- 7:40-9:50 Se requiere que los maestros estén disponibles para la participación de los padres y la colaboración entre compañeros.
- Se requiere que los maestros tomen asistencia a diario de la participación de los estudiantes a través de CANVAS, TEAMS u alguna otra plataforma con el propósito de hacer responsables a los estudiantes de su participación diaria. Además, la asistencia deberá estar actualizada para el final del día en Aeries.
- Se espera que los maestros ofrezcan un programa riguroso de aprendizaje y evaluación.
 - **Consulte Los mejores métodos de aprendizaje a distancia para los maestros (arriba)**
- Comience las publicaciones y los correos electrónicos con una introducción cálida y agradable (**se recomiendan los saludos por vídeo**).
 - La pérdida del contacto cara a cara durante un período prolongado puede ser un problema para algunos estudiantes.
 - La construcción de relaciones será extremadamente importante durante estos tiempos
- Sea flexible, atento y positivo. Debido al cierre, los estudiantes se verán afectados de diferentes maneras. Espere recibir entregas o respuestas tardías en algunas ocasiones.
- Considere grabar y publicar lecciones para los estudiantes que no asistan.
- Si un estudiante tiene dificultades para acceder a su CANVAS, Microsoft Office u otros programas de aprendizaje a distancia, el maestro necesitará ofrecer apoyo al estudiante y la familia por teléfono, correo electrónico u otras formas de comunicación
- Mantenga una comunicación regular con las familias (*por ej., CANVAS, TEAMS, teléfono, correo electrónico, blackboard connect, etc.*)
- El Departamento de Educación Especial brindará actualizaciones en función de los requisitos federales y estatales.

Política de calificaciones

Con el inicio del aprendizaje a distancia para el año escolar 2020-2021, los estudiantes serán responsables de su trabajo y se emitirán las calificaciones obtenidas. Los maestros procurarán que los estudiantes estén comprometidos y ofrecerán apoyo e intervenciones para aquellos estudiantes con dificultades académicas. Antes de calificar con una “D o F/NC”, el maestro debe demostrar que el contacto con los padres. Se debe ofrecer una notificación por escrito a los padres antes de la calificación.

- No crédito se puede emitir en lugar de una F si los estudiantes no participan.

DISTRITO CONJUNTO DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DE DELANO		
POLIZA DE CALIFICACION – APRENDIZAJE A DISTANCIA		
LETRA DE CALIFICATION	ACONTECIMIENTO	PUNTOS DE LA CALIFICION
A	Sobresaliente	4.0
B	Por Encima de la Norma	3.0
C	Norma	2.0
D	Bajo la Norma	1.0
NC	Reprobar	0.0
CURSOS DE COLOCAION AVANZADA, QUIMICA DE HONORES, Y POSTSECUNDARIA ACTUALES Y INSCRIPCION DOBLE		
<p>Alumnos que reciben una calificación de A, B, o C en estos cursos recibirán un punto adicional en el punto de la calificación. El punto adicional solamente se aplicará a los cursos aprobados en el sitio UC a-g para el distrito. Las universidades de UC a-g solamente reconocen un máximo de 8 cursos con puntos adicionales.</p>		
EL VALOR DEL PUNTO ADICIONAL PARA CURSOS ELIJIBLES		
A	Sobresaliente	5.0
B	Por Encima de la Norma	4.0
C	Norma	3.0

LOS MEJORES MÉTODOS PARA LOS PADRES/ESTUDIANTES/RECURSOS PARA LA FAMILIA

Roles y responsabilidades de los alumnos

- Inicia sesión y prepárate para el aprendizaje según tu programa actual.
- Establece rutinas diarias para el aprendizaje.
- Identifica un espacio en el hogar donde se pueda aprender y estudiar con comodidad.
- Realiza un seguimiento periódico de las expectativas de los maestros para los anuncios y los comentarios.
- Completa las tareas con integridad y honestidad académica.
- Haz todo lo posible para cumplir con las fechas de entrega.
- Comunícate con tu asesor escolar, maestro y cuidadores si no cuentas con los recursos necesarios para participar en el aprendizaje a distancia o si te sientes abrumado.
- Sé un buen ciudadano digital.
 - Haz tu mejor esfuerzo para comunicarte con los maestros durante la jornada escolar regular y, si es necesario, a una hora decente.

Roles y responsabilidades de los padres y cuidadores

- Establezca rutinas y expectativas.
- Identifique un espacio en el hogar donde los estudiantes puedan aprender de manera cómoda.
- Supervise la comunicación con los maestros.
- Comience y termine cada día con un control; sea consciente del estrés o la preocupación.
- Fomente la actividad física y el ejercicio.
- Apoye las habilidades de ciudadanía digital.

SUGERENCIAS PARA EL ÉXITO DEL ESTUDIANTE

- Inicia sesión en CANVAS/TEAMS a diario.
 - Revisa tu casilla de correo de estudiante.
- SOPORTE TÉCNICO DEL DJUHSD: Preguntas o problemas con computadoras portátiles o el correo electrónico:
 - Teléfono: (661) 720-4741
 - Correo electrónico: helpdesk@djuhsd.org
- Apoyo del Portal para Padres de Aeries
 - Secretaria de Asesoramiento en CCHS – Sonia Toledo (661) 720-4513
 - Secretaria de Asesoramiento en DHS – Esmeralda Ordonez (661) 720-4131
 - Secretaria de Asesoramiento en RFKHS – Anabel Jasso (661) 720-5111
- Canal de YouTube de DJUHSD - <https://www.youtube.com/channel/UCUzQI9wHNdcOjsaOPSNjKug>
 - Videos de soporte disponibles para acceder a CANVAS y Microsoft Office
- URL de CANVAS del DJUHSD: <https://djuhsd.instructure.com/>
 - Debes estar registrado con tu cuenta de Microsoft Office 365 para acceder a CANVAS.
- [Línea directa de Canvas](#)
 - 855-465-8014

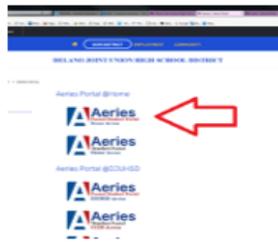
El portal Aeries de padres/estudiantes es un sitio seguro donde los padres pueden encontrar los datos demográficos, las calificaciones, la información de asistencia y el horario de sus hijos. Este servicio es parte de nuestros esfuerzos para proveer información día a día del estado y el progreso de sus hijos. La administración del sitio escolar le proporcionará una carta. Esta carta le proporcionará la información necesaria para iniciar sesión en el sitio portal de Aeries. Consulte la Guía de registro del portal para padres a continuación para ayudarlo a crear una cuenta del portal para padres Aeries.

Los citios escolares le proporcionaran la siguiente información antes de crear una cuenta en el portal de padres de Aeries.

- Site we
- Direccion de correo electrónico
- Numero de identificación permanente del estudiante (un number único asignado a cada estudiante)
- Numero de teléfono de casa
- Codigo de verificación (proporcionado por su escuela)

1. Abra su navegador de Internet y escriba la siguiente dirección: | <https://ca02208718.schoolwires.net/Page/1800>

2. Haga clic en el Portal de Aeries apropiado.



3. Haga clic en Crear Nueva Cuenta (Create New Account).



4. Asegúrese de haber seleccionado para Padres y haga clic en Siguiente (Next).

5. Complete la información de la cuenta y haga clic en Siguiente (Next).

Abra una nueva ventana de navegación – Acceso a la cuenta de correo electrónico

6. Abra su cuenta de correo electrónico y busque el correo electrónico enviado por donotreply@djuhsd.org. Puede que tenga que buscar este correo electrónico en su basura o no deseado.

7. Escriba o copie el código de correo electrónico proporcionado. Haga clic en Confirmar Esta dirección de correo (Confirm this email address).

8. Haga clic en Volver al inicio de la página de registro (Return to Login Page)

9. Entre usando el correo electrónico y la contraseña que creó en el paso 4.

Delano Joint Union High School District

Introduzca su dirección de correo electrónico y haga clic en siguiente.

Delano Joint Union High School District

Introduzca su contraseña y haga clic en siguiente.

10. Complete la verificación del estudiante. Usted puede obtener el Código de Identificación y Verificación de Estudiante de la oficina de consejería. Next .

Example Label (Ejemplo)

FERNANDO
CIRI
Perm ID: 1403 Phone: 661721
Verif Code: 4B2D7CYB

11. Seleccione su relación y haga clic en Siguiente (Next).

12. Haga clic en Inicio (Home) para ver las calificaciones de su hijo/a.

RECURSOS PARA LA FAMILIA

El DJUHSD ofrece una amplia variedad de recursos para ayudar a las familias con sus necesidades socioemocionales y académicas. Los padres pueden acceder a lo que se explica a continuación en la página web del distrito o pueden llamar y hablar con uno de los miembros de nuestro personal.

- Concientización sobre el COVID-19 y capacitación en la prevención de la propagación
- Asistencia para matriculaciones, transferencias y todo lo necesario para registrarse
- Apoyo en la navegación de plataformas de Aprendizaje a Distancia, tales como CANVAS, Microsoft Office, etc.
- Servicios de salud mental, entre ellos asesoramiento y derivaciones a agencias externas

Los estudiantes o el personal pueden haber experimentado la muerte o pérdida de un familiar o amigo, reducción en los ingresos de los miembros de la familia debido a la pérdida de sus trabajos u otras cuestiones relacionadas con la crisis provocada por el COVID-19 y, por esos motivos, no pudieron acceder a los servicios de asesoramiento.

- Los estudiantes que hayan experimentado alguna pérdida o trauma durante el COVID-19 tendrán acceso a servicios de asesoramiento con atención de seguimiento. Las escuelas pueden contar con servicios de asesoramiento en la institución. Teniendo en cuenta la situación por COVID-19, los Asesores escolares de California publicaron una página web integral a fin de brindar asistencia escolar durante la crisis <https://covid19k12counseling.org/>
- Una vez que los estudiantes puedan regresar a la escuela, es importante que se conecten con los servicios de apoyo de las instituciones escolares.



OCUPARSE DEL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL DE NUESTROS ESTUDIANTES SERÁ LA PRIORIDAD PRINCIPAL CUANDO REGRESEMOS A LA ESCUELA.



El personal del distrito y de la escuela se compromete a apoyar el bienestar socioemocional de los estudiantes y a ofrecer recursos para procurar que los estudiantes realicen la transición de regresar a la escuela sin problemas. El apoyo puede incluir aprendizaje socioemocional, construcción de relaciones, actividades de construcción de la comunidad y mayor acceso a servicios de bienestar y salud mental. Las familias y las escuelas deberán trabajar juntas para controlar cómo se sienten los estudiantes y evaluar sus necesidades individuales a fin de proporcionar el apoyo que nuestros estudiantes necesitan durante estos tiempos difíciles.

DISTRITO ESCOLAR CONJUNTO DE SECUNDARIAS DE DELANO				
SERVICIOS DE ASESORAMIENTO				
SITIO	POSICION	NOMBRE	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
CCHS	ENFERMERA DE LA ESCUELA	STEPHANIE BRAVO	661 720-4456	sbravo@djuhsd.org
CCHS	PSICOLOGA ESCOLAR	LIGIA RODARTE	661 720-4716	lrodarte@djuhsd.org
CCHS	MFT	LUZ MARIA GARAY	661 720 4130	lgaray@djuhsd.org
CCHS	CONSEJERO DE INTERVENCION	GUILLERMO SANTANA	661 720-4508	gsantana@djuhsd.org
CCHS	CONSEJERO PRINCIPAL	ELISEO GARZA	661 720-4503	egarza@djuhsd.org
CCHS	CONSEJERA	MARBELLA DELEON	661 720-4531	mdeleon@djuhsd.org
CCHS	CONSEJERO	ALFONSO HERNANDEZ	661 720-4784	ahernandez@djuhsd.org
CCHS	CONSEJERA	MARIA MENDOZA	661 720-4783	mmendoza@djuhsd.org
DHS	ENFERMERA DE LA ESCUELA	GABRIELLE ACUNA	661 720-4128	gacuna@djuhsd.org
DHS	PSICOLOGO ESCOLAR	RUDY ARELLANO	661 720-4521	rarellano@djuhsd.org
DHS	MFT	LUZ MARIA GARAY	661 720-4130	lgaray@djuhsd.org
DHS	CONSEJERA DE INTERVENCION	CHERYL GONZALEZ	661 720-4132	cgonzalez@djuhsd.org
DHS	CONSEJERA PRINCIPAL	SANDRA OROPEZA	661 720-4133	soropeza@djuhsd.org
DHS	CONSEJERA	IRMA GUERRERO	661 720-4135	iguerrero@djuhsd.org
DHS	CONSEJERA	SUSANA SALAZAR	661 720-4322	ssalazar@djuhsd.org
DHS	CONSEJERA	SHERIE WOLOSZ	661 720-4680	swolosz@djuhsd.org
RFK	ENFERMERA DE LA ESCUELA	ANA HERNANDEZ	661 720-5296	ahernandez1@djuhsd.org
RFK	PSICOLOGA ESCOLAR	CLAUDIA RODRIGUEZ	661 720-4143	crodriguez@djuhsd.org
RFK	MFT	LUZ MARIA GARAY	661 720-4130	lgaray@djuhsd.org
RFK	CONSEJERA DE INTERVENCION	SARAH DEL RIO	661 720-5120	sdelrio@djuhsd.org
RFK	CONSEJERA PRINCIPAL	MARTHA RAMIREZ	661 720-5106	mr Ramirez2@djuhsd.org
RFK	CONSEJERO	ART CANTU	661 720-5115	acantu@djuhsd.org
RFK	CONSEJERA	KATIE CARVER	661 720-4182	kcarver@djuhsd.org
RFK	CONSEJERA	NATALIE FRAGOSO	661 720-5114	nfragoso@djuhsd.org

DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Las actividades atléticas y de artes escénicas no están permitidas en este momento. El Servicio de Salud Pública del Condado de Kern no puede especular sobre cuándo se emitirán las pautas, ya que depende del cumplimiento por parte del condado de ciertos indicadores de salud pública.

El propósito de estas pautas de reapertura para nuestros departamentos de actividades deportivas y artes escénicas del DJUHSD es procurar que se brinde el entorno más seguro y el mejor cuidado posible para aquellos estudiantes que elijan regresar y participar en estas actividades.

Capacitación obligatoria del DJUHSD: Antes de la capacitación, los miembros del personal completarán las capacitaciones en línea obligatorias sobre COVID-19 (lavado de manos, concientización sobre el coronavirus, CDC: Pautas para la confección y uso de mascarillas faciales y manejo del estrés y la ansiedad).

El Comité Asesor de Medicina Deportiva de la Federación Interscholástica de California (CIF, por sus siglas en inglés) ha desarrollado un documento integral para ayudar a los distritos escolares a prepararse para que sus estudiantes atletas regresen a las actividades deportivas. Los padres y los estudiantes que deseen participar en actividades deportivas o extracurriculares deberán visitar la página web de su escuela preparatoria o contactarse con su escuela para obtener más información.

ACTIVIDADES DE BAJO RIESGO	ACTIVIDADES DE RIESGO MODERADO	ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO
<ul style="list-style-type: none"> • Cross country (campo a través) • Golf • Banda de marcha • Marcha/Percusión/Portaestandarte • Porrismo deportivo • Tenis • Eventos específicos de atletismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Béisbol • Básquetbol • Soccer • Sóftbol • Eventos específicos de atletismo • Vóleibol 	<ul style="list-style-type: none"> • Coro • Porrismo deportivo competitivo/Danza • Fútbol • Banda de marcha (Instrumento de viento) • Lucha



Calendario de deportes del CIFCS 2020-2021

Deporte	"Período de verano"	Período fuera de temporada o fuera de la agencia	Período de preparación de pretemporada	Fecha de inicio de la práctica	Fecha del primer concurso	Fecha del periodo sin competir	Fecha del último concurso de la liga	Período Inactivo posttemporada
Otoño								
Intercondal	20 de jul.-12 de dic.	NA	NA	14 de dic.	28 de dic.	2 de feb.	11 de mar.	2 semanas después del último concurso
Polo acuático	20 de jul.-12 de dic.	NA	NA	14 de dic.	28 de dic.	26 de ene.	25 de feb.	
Vóleybol (B&G)	20 de jul.-12 de dic.	NA	NA	14 de dic.	28 de dic.	26 de ene.	26 de feb.	
Fútbol	20 de jul.-12 de dic.	NA	NA	14 de dic.	7 de ene.	11 de feb.	19 de mar.	
Primavera								
Bádminton	20 de jul.-12 de dic.	14 de dic.-6 de feb.	8 de feb.-20 de feb.	22 de feb.	8 de mar.	7 de abr.	8 de may.	NA
Fútbol	20 de jul.-12 de dic.	14 de dic.-6 de feb.	8 de feb.-20 de feb.	22 de feb.	8 de mar.	10 de abr.	13 de may.	NA
Tenis (B&G)	20 de jul.-12 de dic.	14 de dic.-6 de feb.	8 de feb.-20 de feb.	22 de feb.	8 de mar.	12 de abr.	15 de may.	NA
Natación y buceo	20 de jul.-12 de dic.	14 de dic.-20 de feb.	22 de feb.-6 de mar.	8 de mar.	20 de mar.	20 de abr.	21 de may.	NA
Lucha	20 de jul.-12 de dic.	14 de dic.-20 de feb.	22 de feb.-6 de mar.	8 de mar.	20 de mar.	20 de abr.	22 de may.	NA
Básquetbol	20 de jul.-12 de dic.	14 de dic.-20 de feb.	22 de feb.-6 de mar.	8 de mar.	20 de mar.	23 de abr.	27 de may.	NA
Béisbol	20 de jul.-12 de dic.	14 de dic.-27 de feb.	1 de mar.-13 de mar.	15 de mar.	27 de mar.	30 de abr.	3 de jun.	NA
Sóftbol	20 de jul.-12 de dic.	14 de dic.-27 de feb.	1 de mar.-13 de mar.	15 de mar.	27 de mar.	30 de abr.	3 de jun.	NA
Golf (B&G)	20 de jul.-12 de dic.	14 de dic.-27 de feb.	1 de mar.-13 de mar.	15 de mar.	27 de mar.	30 de abr.	3 de jun.	NA
Atletismo	20 de jul.-12 de dic.	14 de dic.-27 de feb.	1 de mar.-13 de mar.	15 de mar.	27 de mar.	30 de abr.	4 de jun.	NA
Lacrosse	20 de jul.-12 de dic.	14 de dic.-27 de feb.	1 de mar.-13 de mar.	15 de mar.	29 de mar.	3 de may.	5 de jun.	NA
Porrrismo deportivo competitivo	20 de jul.-12 de dic.	14 de dic.-27 de feb.	1 de mar.-13 de mar.	15 de mar.	29 de mar.	A determinar	A determinar	NA

** IMPORTANTE: Antes de una competencia, un estudiante debe tener 10 días de práctica en un deporte. Si practicó un deporte en la temporada anterior, solo necesita 5 días de práctica.

** IMPORTANTE: Los jugadores de fútbol deben completar el periodo de adaptación de 5 días.

Definiciones:

Período de verano	Todas las actividades durante este periodo deben realizarse bajo la autoridad de cada distrito escolar. **Fútbol: Las prácticas de contacto no están permitidas fuera de temporada (Reglamento 2001.C de CIF, Código de educación de CA 35179.5, AB 2127).
Fuera de temporada o fuera de la agencia	Los programas deben optar por utilizar la opción fuera de temporada o la opción fuera de la agencia.
Período de preparación	Las únicas actividades permitidas durante este periodo son la preparación deportiva no específica, el entrenamiento con pesas y las actividades que no usan equipos específicos, como pelotas.
Fecha de inicio de la práctica	Primer día permitido para iniciar la práctica
Fecha del primer concurso	Primer día permitido para la competencia interescolar
Fecha del periodo sin competir	Fecha en la cual un estudiante podría participar en una competencia después de que se le otorgue un periodo sin competir (SOP) debido a una transferencia
Última fecha del concurso de la liga	Esta es la última fecha permitida para un concurso de la liga
Período inactivo posttemporada	Inmediatamente después de que cada escuela complete la temporada de deportes, habrá un periodo de inactividad de dos semanas sin contacto entre los jugadores y los entrenadores de la temporada deportiva recientemente finalizada.

Actualizado 20/07/220

CALENDARIO DEPORTIVO DE CIF APROBADO PARA 2020-2021

Los paseos escolares, las asambleas, los bailes y las congregaciones no se recomiendan en la actualidad. Se recomiendan las actividades virtuales.

APÉNDICE *un recurso para padres, empleados y dirigentes educativos*

Prevención contra el COVID-19 del Centro para el Control de Enfermedades (CDC)

Todos deben:

- Lavarse las manos a menudo con agua y jabón durante al menos 20 segundos; especialmente después de haber estado en un espacio público, sonarse la nariz, toser o estornudar.
 - Si no hay agua ni jabón disponibles, usar un desinfectante para manos que contenga al menos 60 % de alcohol. Cubrir todas las superficies de las manos y frotarlas hasta que se sientan secas.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.
- Mantenerse al menos a seis pies de distancia (alrededor de 2 brazos de longitud) de otras personas. Mantener distancia de los demás es especialmente importante para las personas que corren más riesgos de enfermarse gravemente.
- Cubrirse la boca y la nariz con una mascarilla de tela.

Mascarillas para cubrir el rostro

Según lo recomendado por el CDC, todo el personal debe cubrirse la cara, ya sea en el lugar de trabajo o fuera del sitio de trabajo, cuando:

- interactúa en persona con cualquier miembro del público;
- trabaja en un espacio visitado por miembros del público (más allá de que alguien del público se encuentra presente en ese momento o no);
- trabaja en un espacio donde se preparan o empaquetan alimentos para la venta o distribución a otras personas; trabaja o camina por áreas comunes, tales como pasillos, escaleras, ascensores, en un vehículo con otras personas y estacionamientos;
- se encuentra en un salón o área cerrada donde hay otras personas y no pueden distanciarse físicamente.

Los siguientes individuos están exentos de usar mascarilla para cubrir el rostro:

- Personas de dos años de edad o menos. Estos niños muy pequeños no deben cubrirse el rostro debido al riesgo de asfixia.
- Personas con una condición médica verificada, condición de salud mental o discapacidad que impide el uso de una mascarilla. Esto incluye a personas con condiciones médicas a quienes el uso de una mascarilla facial podría obstruir la respiración o que están inconscientes, incapacitadas o no pueden quitarse la mascarilla sin asistencia.
- Personas con discapacidad auditiva o que se comunican con una persona con discapacidad auditiva porque la capacidad de ver la boca es esencial para la comunicación.
- Personas cuyo uso de una mascarilla facial representaría un riesgo para alguna persona relacionada con su trabajo, según lo determinado por los reguladores locales, estatales o federales o las pautas de seguridad del lugar de trabajo.

APÉNDICE *un recurso para padres, empleados y dirigentes educativos*

Estudiantes que presentan síntomas mientras se encuentran en la escuela

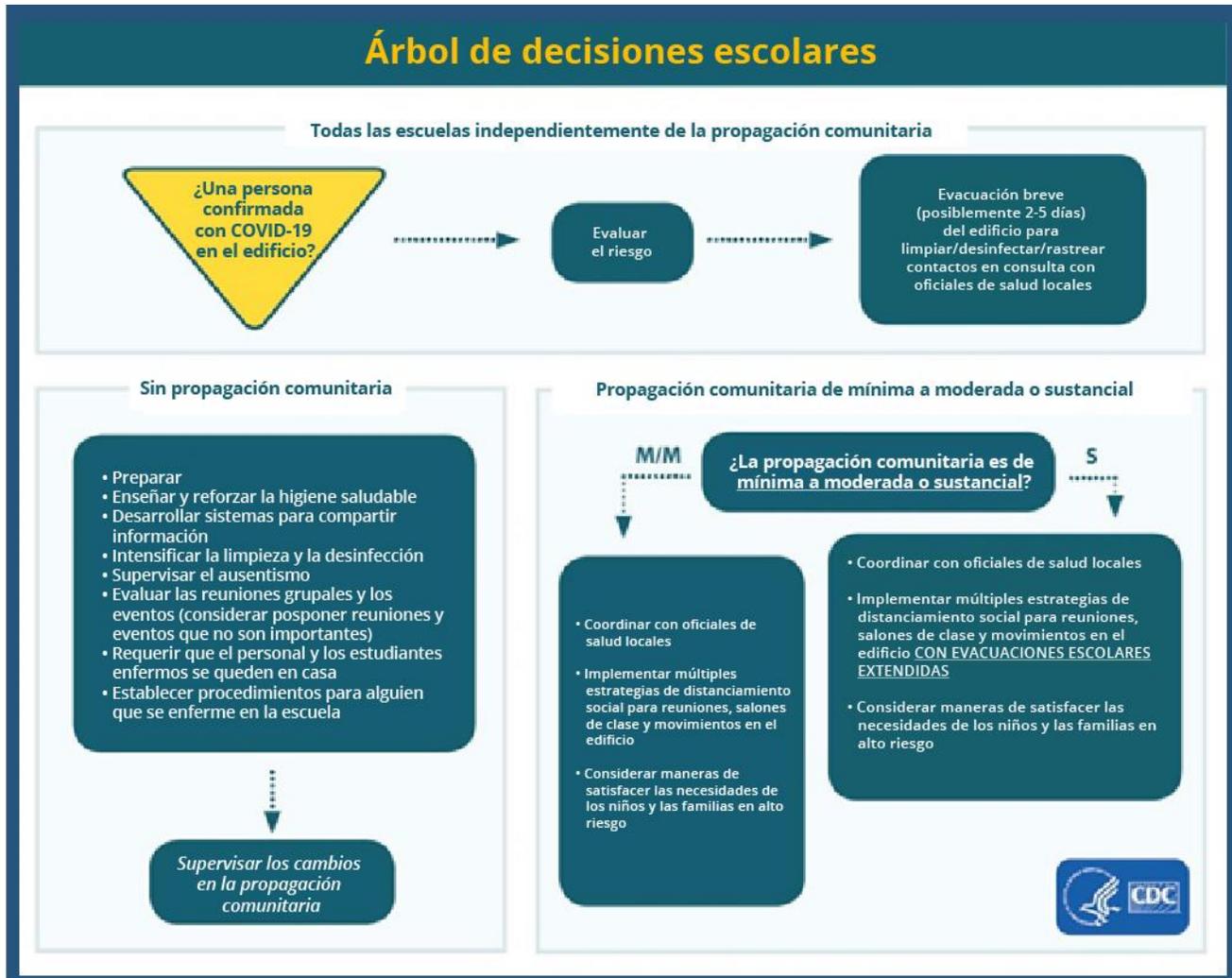
- Los estudiantes irán a un área designada de aislamiento hasta que puedan ser retirados por un padre o tutor.
- El Distrito coordinará con el Departamento de Servicios de Salud Pública del Condado de Kern (KCPHSD, por sus siglas en inglés) las cuestiones relacionadas con los casos sospechosos y confirmados.
- El KCPHSD será responsable del trabajo directo con el individuo y las familias para la notificación y el contacto de seguimiento.
- El KCPHSD asistirá al Distrito a fin de determinar el curso de acción para cada caso en particular en el que la prueba de detección de COVID-19 de un estudiante o miembro del personal resulte positiva. Esto puede incluir la ausencia de estudiantes y el personal por un período de uno a tres días.

Protocolo de COVID-19 y notificaciones

Si se presenta un caso de COVID-19 positivo en una institución escolar, se seguirán los siguientes protocolos:

- De acuerdo con las leyes y los reglamentos estatales y locales, los administradores escolares notificarán a los funcionarios de salud locales, al personal y las familias de inmediato acerca de un caso de COVID-19, y se conservará la confidencialidad de acuerdo con la Ley para Estadounidenses Discapacitados (ADA, por sus siglas en inglés).
- Se informará a quienes hayan estado en contacto estrecho con una persona diagnosticada con COVID-19 que observe la presencia de síntomas y siga las pautas locales y estatales en caso de que se presenten síntomas.
- Se notificará a los estudiantes, el personal y las familias del DJUHSD que hayan estado expuestos de manera potencial a un caso positivo de COVID-19. La administración completará estas notificaciones en asesoría con la enfermera escolar (para estudiantes) por teléfono con una correspondencia escrita de seguimiento, que incluirá:
 - Fecha potencial de exposición (si se conoce)
 - Información acerca del periodo de incubación y protocolos de seguridad que ayuden a limitar la exposición (lavado de manos, cobertura facial, distanciamiento social)
 - Números de teléfono para programar una cita en un centro de análisis local
 - **Estudiantes:**
 - Información de contacto del Distrito para el equipo de administración de los Servicios para los Estudiantiles
 - Protocolos de regreso a clase cuando sea necesarios
 - **Personal:**
 - Información de contacto del Distrito para el equipo de administración de Recursos Humanos
 - Información de ausencia de los empleados según H.R.6201 - Ley de Familias Primero de Respuesta al Coronavirus.
- Además, los casos positivos de COVID-19 pueden provocar el cierre de un salón de clase, varios salones de clase o una escuela. Esto estará determinado por la administración del Distrito en consonancia con las órdenes de la Salud Pública del Condado de Kern (consulte la página siguiente).

APÉNDICE *un recurso para padres, empleados y dirigentes educativos*



Estudiantes que regresen a la escuela después de un diagnóstico de COVID-19

- El KCPHSD es responsable del retiro de individuos infectados con COVID-19, incluidos los estudiantes.
- Ante un diagnóstico positivo, se espera que los estudiantes estén aislados durante al menos 10 días después de la prueba, y posiblemente más tiempo si continúan siendo sintomáticos.
- Los estudiantes no deberán regresar a la escuela hasta que lo determine Salud Pública; las enfermeras escolares trabajarán de manera directa con las familias cuando tengan el permiso de Salud Pública y estén preparados para regresar a la escuela.

APÉNDICE *un recurso para padres, empleados y dirigentes educativos*

Prueba de detección de los empleados

Los empleados deben completar una declaración de regreso al trabajo para el personal antes de regresar a trabajar. Los empleados que presenten síntomas de COVID-19 deben permanecer en casa y comunicarse con Recursos Humanos.

Escenarios de exposición de empleados o casos confirmados

Los siguientes escenarios deben reportarse a Recursos Humanos

1. El empleado ha estado expuesto a COVID-19 y es asintomático:
 - Debe controlar sus síntomas (problemas respiratorios, temperatura) durante 14 días
 - Puede seguir trabajando usando una mascarilla
 - Si surgen síntomas durante el período de 14 días, el empleado no debe presentarse a trabajar y deberá ser derivado a una prueba de detección.
 - Si los resultados de la prueba son negativos, puede volver y debe continuar controlando sus síntomas durante 14 días.
2. El empleado ha estado expuesto y tiene síntomas:
 - El empleado no debe presentarse a trabajar.
 - Recursos Humanos (HR, por sus siglas en inglés) lo derivará a una prueba de detección:
 - Mientras la prueba está pendiente, el empleado continuará el aislamiento en el hogar.
 - Si la prueba es negativa y el empleado ya no es sintomático, y si las pruebas de los empleados son negativas, se discontinúa el aislamiento y el empleado puede regresar al trabajo (RH).
 - Si el empleado fuente es positivo, debe completar una cuarentena de 14 días y puede trabajar si es asintomático durante las 72 horas previas (el empleado fuente es aquel empleado que resultó positivo y aquellos otros empleados que estuvieron expuestos a él).
3. Empleados sospechosos o con prueba positiva confirmada de COVID-19
 - Permanece aislado en el hogar hasta que:
 - hayan pasado 72 horas desde la recuperación definida por fiebre sin que el empleado haya utilizado ningún medicamento para reducir la fiebre y la mejoría en los síntomas respiratorios y
 - hayan pasado al menos 10 días desde que su última prueba positiva.
4. Empleado asintomático con prueba positiva de laboratorio para COVID-19 confirmada
 - Permanece aislado en el hogar hasta que:
 - hayan pasado al menos 10 días desde su primer análisis positivo de COVID-19; teniendo en cuenta que no haya desarrollado ningún síntoma desde su primera prueba positiva
 - Si se presentan síntomas, debe seguir el protocolo para individuos sintomáticos.

APÉNDICE *un recurso para padres, empleados y dirigentes educativos*

Empleados de alto riesgo

Los empleados que están dentro del grupo de alto riesgo y están preocupados por ir a trabajar deben ponerse en contacto con Recursos Humanos.

De acuerdo con lo que sabemos, quienes están bajo un alto riesgo de contraer una enfermedad provocada por COVID-19 son:

- Personas de 65 años de edad o mayores
- Personas que viven en un hogar de ancianos o de cuidados a largo plazo
- Personas de todas las edades con afecciones médicas subyacentes, sobre todo si no están bien controladas, por ejemplo:
 - Personas con enfermedades pulmonares crónicas o asma moderado a grave
 - Personas con afecciones cardíacas graves
 - Personas con obesidad grave (índice de masa corporal [IMC] de 40 o superior)
 - Personas con diabetes
 - Personas con enfermedad renal crónica sometidas a diálisis
 - Personas con enfermedades hepáticas
 - Las personas embarazadas podrían presentar más riesgos de contraer una enfermedad grave provocada por el COVID19 en comparación con las personas que no están embarazadas.
 - Personas inmunocomprometidas
 - Muchas condiciones pueden ocasionar que una persona esté inmunocomprometida, como por ejemplo el tratamiento contra el cáncer, el tabaquismo, los trasplantes de médula ósea u órganos, deficiencias inmunitarias, VIH o SIDA sin el control necesario, y el uso prolongado de corticosteroides y otros medicamentos que provocan debilitamiento inmunológico.

Las mejores formas de protegerse a uno mismo y ayudar a reducir la propagación del COVID-19 son:

- Limitar las interacciones con otras personas tanto como sea posible.
- Tomar precauciones para prevenir el contagio de COVID-19 cuando se interactúa con otras personas.
- Si empieza a sentirse enfermo y cree que pudo haber contraído COVID-19, debe llamar a su proveedor de atención médica dentro de las 24 horas.

APÉNDICE *un recurso para padres, empleados y dirigentes educativos*

EL APRENDIZAJE A DISTANCIA DEL DJUHSD

El aprendizaje a distancia del DJUHSD proporciona a los estudiantes y familias un bajo riesgo de exposición. El DJUHSD ofrece una amplia variedad de cursos rigurosos para estudiantes de los grados de 9 a 12, por medio de cursos de aprendizaje a distancia que imparten una variedad de cursos básicos, optativos y de idiomas del mundo aprobados por el sistema A-G, mediante CANVAS, Microsoft Teams, One-Note u otros programas de aprendizaje a distancia.

Durante los últimos años, el DJUHSD ha trabajado para procurar que el rigor, la relevancia, la flexibilidad y las relaciones sean elementos esenciales en nuestros trabajos en línea. Esto se logra a través de un contenido de alta calidad que incluye experiencia de aprendizaje interactiva y multimedia, alineada e impartida por profesores altamente capacitados y altamente calificados del DJUHSD.

- **Rigor:** Cada curso de CANVAS está a la par del nivel de rigor de nuestros cursos actuales del distrito.
- **Relevancia:** Cada curso está diseñado para cumplir con los objetivos de aprendizaje y los objetivos de nuestros cursos actuales del distrito, mientras comprometen a los estudiantes con contenidos y actividades relevantes y significativos, y recursos digitales ricos e interactivos.
- **Flexibilidad:** Cada curso ofrece un programa diario de aprendizaje flexible en un espacio de trabajo seguro para los estudiantes. Contenido atractivo e interactivo a través del uso de CANVAS, Microsoft Teams, One-Note y otros programas de aprendizaje a distancia
- **Relaciones:** A lo largo de su experiencia de aprendizaje a distancia, los estudiantes reciben apoyo e instrucción individualizados por parte de maestros certificados del DJUHSD. Además, cada curso ofrece comunicación sustancial entre el maestro y los estudiantes y las familias, entre lo que se incluyen las expectativas y el progreso.

Nuestro currículo tiene contenido atractivo e interactivo que alienta a los estudiantes a dominar los conceptos clave a medida que progresan a través de las lecciones. A lo largo de la experiencia de aprendizaje, los estudiantes reciben el apoyo de maestros certificados del DJUHSD que proporcionan una instrucción personalizada. El Modelo de Aprendizaje a Distancia garantiza exposición limitada. Este modelo será diferente del modelo de aprendizaje a distancia que vimos al final del año escolar 2019-2020 debido a la integración de soportes adicionales, tales como la instrucción directa y las plataformas tecnológicas suplementarias, como CANVAS, Microsoft Teams, One-Note y otros programas de aprendizaje a distancia.

RECURSOS ADICIONALES

[Centro para el Control de Enfermedades \(CDC\) Actividades e iniciativas para el apoyo de la respuesta al COVID-19 y el plan del Presidente para la reapertura de los Estados Unidos](#)

[Orientación para la industria del Departamento de Salud Pública de California: Escuelas y programas escolares](#)

[Departamento de Educación de California \(CDE\) Juntos somos más fuertes: Una guía para la reapertura de las escuelas públicas de California](#)

[Pautas de CIF para el regreso a la actividad física y a los entrenamientos](#)

[Consideraciones acerca de la planificación durante el COVID-19 de la Academia Estadounidense de Pediatría: Orientación para el regreso escolar](#)

15 estrategias para el aprendizaje online mientras las escuelas se encuentran cerradas

<https://globalonlineacademy.org/insights/articles/15-strategies-for-online-learning-when-school-is-closed%20>

Página web integral de asistencia escolar durante la crisis

<https://covid19k12counseling.org/>